AUTORIZA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD ARTISTICA QUE INDICA.

DECRETO EX. Nº **2954**

MELIPILLA, **09 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:
a)El e-mail S/Nº, de fecha 24 de agosto de 2015, de Encargado de Cultura;
b)Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

D E C R E T O:

1.- **AUTORIZASE**, la realización Actividad Artística de Concierto Aguaturbia y bandas locales, en Plaza de Armas, sector Monumento Ignacio Serrano, el día 12 de septiembre de 2015, desde las 13:00 hasta las 22:00 horas.

2.- Responsable de la realización de esta actividad será don Hernán Bustos Valdivia, Encargado de Cultura I. Municipalidad de Melipilla.

Anótese, comuníquese y archívese,

MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

CLAUDIA CHIGUAY SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CCS/ABS/dom.-
DISTRIBUCION:
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- 24ª. Comisaría de Carabineros de Melipilla
- Dirección de Inspección
- Dirección de Aseo y Ornato
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Obras Municipales
- Relaciones Públicas
- Seguridad Pública
- Servicios Generales
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.-